



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

### I. Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Departamento de Seguimiento y Verificación de Obras.	
<b>Área de Adscripción:</b>	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
<b>Reporta a:</b>	Unidad de Control y Seguimiento de Obras.	
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Con las diferentes áreas de la dirección.	Apoyo en las diferentes áreas.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Gobiernos estatal y federal	Atención a las problemáticas presentadas en las diferentes áreas de esta dirección.	

### II. Descripción de las Funciones del Puesto

<b>Descripción Genérica</b>
Mantener estrecha relación de trabajo con las diferentes áreas de la dirección y con las diferentes direcciones del municipio y otras autoridades, para optimizar el funcionamiento de sus actividades, con el fin de contribuir a la mejora de la sociedad.
<b>Descripción Específica</b>
Revisar, analizar, conciliar y validar los avances físicos y financieros de obras en proceso de ejecución, y proponer al director los programas operativos de las áreas. Elaborar reportes e informes sobre el estado físico y financiero de las obras en proceso de ejecución. Integrar los expedientes unitarios de obra, de acuerdo a la norma aplicable, así como su resguardo. Coadyuvar con la Contraloría Municipal, para la solventación de las observaciones que finquen los órganos fiscalizadores.

### III. Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Ingeniería, Arquitectura, Administración u otra carrera terminada
Experiencia:	2 años.
Conocimientos:	Administración Pública, Ley de Obras Públicas Federal y Estatal, Ley de los diferentes programas federales y estatales.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Capacidad para la toma de decisiones, planeación, análisis, síntesis, y resolución de problemas.